

**ANEXO I**

**RETRIBUCIONES BRUTAS ANUALES EN EL AÑO 2019 DEL PRESIDENTE, RESTO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO, ALTOS CARGOS, INCLUIDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA Y DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES CEXMA, SEGÚN EL ARTÍCULO 15, APARTADOS 1, 3 Y 4 DE LA LEY 2/2019, DE 22 DE ENERO, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA PARA 2019**

<b>CARGO</b>	<b>RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL EN EUROS</b>
Presidente	79.434,88
Miembros del Consejo de Gobierno y personal con el mismo régimen retributivo	69.155,10
Altos cargos y asimilados	62.690,18
Presidente del Consejo de la Juventud de Extremadura	24.890,18
Director General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales CEXMA	66.799,04